



## Política de calidad

Desde su constitución GRUPO PREFIRE, se presenta en el mercado, en toda su dimensión, ofreciendo como argumento prioritario la especialización, calidad e innovación, así como el cumplimiento de la normativa vigente nacional e internacional.

El crecimiento de PREFIRE ha consolidado las siguientes marcas comerciales bajo el denominador común "GRUPO PREFIRE", sosteniendo en cada una de ellas los valores anteriormente destacados como identidad de grupo:

		
<p><b>PREFIRE. Powering fire safety</b></p> <p>Diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios y control de humos.</p>	<p><b>PREFIRE Lux. Living with light</b></p> <p>Diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de iluminación natural.</p>	<p><b>INTISI. Fire engineered fabrics</b></p> <p>Desarrollo, fabricación y comercialización de sistemas textiles para la sectorización de incendios y control de humos.</p>

Entendemos por calidad, la comprensión y cumplimiento de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en nuestra organización, teniendo en cuenta todos los requisitos especificados incluyendo el cumplimiento de las normas y legislaciones vigentes. Los *stakeholders* de GRUPO PREFIRE, al escogernos, pueden estar seguros de encontrar la calidad merecida en todas las dimensiones.

El objetivo de la política de calidad de nuestra empresa es consolidar esta realidad y fomentar su mejora continua, y bajo nuestra dirección y total apoyo, se ha descrito toda la documentación necesaria para implantar en la organización el Sistema de Gestión de la Calidad en Norma ISO 9001, a través del Manual de Calidad y los Procedimientos, que de forma dinámica describen todos los requisitos políticos y prácticos necesarios, para la obtención del objetivo.

Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias recaen en los diversos responsables y de forma directa en el Responsable de Calidad, la responsabilidad última recae en la Dirección, por lo que garantizamos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

La Dirección de GRUPO PREFIRE dentro de la natural preocupación por la seguridad y salud de sus trabajadores, no sólo pretende dar cumplimiento a las prescripciones establecidas por la Ley en materia de PRL, sino que además pretende, aprovechando dicho cumplimiento, mejorar en todo lo posible las condiciones de vida laboral de los trabajadores.

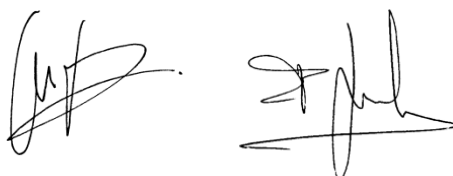
Para alcanzar dichos objetivos, entendiendo por la mejora de la actividad debe ser continua, la Dirección de GRUPO PREFIRE se compromete a:

- Cumplir con todos y cada uno de los preceptos establecido en las leyes y reglamentos de aplicación en material de prevención,
- Comprometer a la organización en el cumplimiento de todos los requisitos preventivos y legales, a través de la información, consulta y participación de los trabajadores,
- Dar participación a los trabajadores en todos aquellos aspectos que afecten la seguridad y salud de los trabajadores,
- Asignar recursos suficientes para el desarrollo de las actividades preventivas,
- Crear una cultura positiva en material de PRL.

Para alcanzar estos objetivos se ha diseñado el Sistema de Gestión de la Prevención de los Riesgos Laborales.

Por todo ello notificamos a todo el personal de la empresa, que se requiere la disposición para cumplir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de calidad que podamos ofrecer.

En El Masnou, a 11 de Junio del 2018



Xènia López Sánchez | Dtor. Calidad    Elías López Giménez | CEO